FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
www.arq.una.py
C. Elect.: uoc@arq.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585558/9
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE APERTURA LPN Nº 001/2019

APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ID Nº 368.144 "EQUIPAMIENTO PARA EL LABORATORIO DE FABRICACIÓN DIGITAL – FAB LAB" PARA LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

En la ciudad de San Lorenzo, a los 18 (diez y ocho) días del mes de noviembre del año dos mil diez y nueve, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, de la Universidad Nacional de Asunción, sito en el Campus Universitario de la Ciudad de San Lorenzo, la Ing. Com. Leila Velazco – Dpto. de la U.O.C. y el Lic. Víctor Martínez – Director de la U.O.C., para el Acto de Apertura de Ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional ID Nº 368.144 "Equipamiento para el Laboratorio de Fabricación Digital FAB-LAB" para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte – U.N.A.

1 – Apertura de las Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:
En virtud a lo establecido en el apartado; PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS, Anexo B de la Carta de Invitación, se procede a la Apertura de sobres, dejándose expresa constancia que se ha recepcionado los siguientes sobres de oferta para el presente acto;

1- ***MICROSYSTEMS S.R.L.***
2- ***ABRACOMAQ S.R.L.***
3- ***HANDRUG INGENIERÍA***

2 – Ofertas Tardías:

Seguidamente, se deja constancia que - en atención a lo establecido en el Art. Art. 54º del Decreto Nº 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía;

NINGUNA

3 – Montos de las Ofertas:
A continuación se procede a detallar los precios totales ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de Evaluación:

Nº	Empresa	Total Ofertado
1	*MICROSYSTEMS S.R.L.*	**1.425.795.730.-**
2	*ABRACOMAQ S.R.L.*	**493.560.400.-**
3	*HANDRUG INGENIERÍA*	**104.799.000.-**

4 – Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54º del Decreto

ABRACOMAQ SRL
FERRETERIA INDUSTRIAL
RUC 80090439-7
Liscette Soares
4.488.771

Ing. Leila Velazco
Asistente U.O.C.

Lic. Víctor Hugo Martinez
Director de la U.O.C.

Juan Silvero
MICROSYSTEMS S.R.L.
5.655.722

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
www.arq.una.py
C. Elect.: uoc@arq.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585558/9
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE APERTURA LPN N° 001/2019

N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Documentaciones Exigidas	MICROSYSTEMS S.R.L.		ABRACOMAQ S.R.L.		HANDRUG INGENIERÍA	
	SIPE N°: 1575050		SIPE N°: 1578110		SIPE N°: 1578305	
	Presenta		Presenta		Presenta	
	Si	No	Si	No	Si	No
Formulario de oferta debidamente firmado	X		X		X	
Póliza de Mantenimiento de Ofertas.	X		X		X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	X		X		X	
Fotocopia simple de la Cédula Tributaria del oferente (RUC).	X		X		X	
Anexo C "Especificaciones Técnicas" y/ o Catálogos de los bienes	X		X		X	
Certificado de Cumplimiento Tributario.	X		X		X	
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	X		X		N	A
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio.	X		X		N	A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X		X		X	
Declaración Jurada Por la cual se Garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en Practicas que violen los Derechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional.	X		X		X	
Contratos, facturaciones, certificados de clientes o comprobantes legales con entes Públicas y/o Privadas, la capacidad de haber suministrado bienes e insumos objeto de la presente contratación, en forma satisfactoria durante los años (2017 y 2018) por montos del 50% del total ofertado (como mínimo, de la sumatoria total de los últimos dos años) en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de documentaciones que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado	X		X			X
Certificado de Origen Nacional		X		X		X

ABRACOMAQ SRL
FERRETERIA INDUSTRIAL
RUC 80090439-7
Liscette Soares
4.488.771

Ing. Leila Velazco
Asistente U.O.C.

Comin Silvero
MICROSYSTEMS S.R.L.

Lic. Victor Hugo

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
www.arq.una.py
C. Elect.: uoc@arq.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585558/9
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE APERTURA LPN Nº 001/2019

5 – Constancia de las Observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Ninguna.

Suscriben el presente acta, además de las personas mencionadas más arriba, la asistente al acto; Jazmín Silvero, con C.I. N° 5.655.722, en representación de la firma MICROSYSTEMS S.R.L. y, Liscette Soares, con C.I. N° 4.488.771, en representación de la firma ABRACOMAQ S.R.L.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de sobres siendo las 09:25 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Ing. Com. Leila Velazco
Dpto. de la U.O.C.

Lic. Víctor Martínez
Director de la U.O.C.

ABRACOMAQ SRL
FERRETERIA INDUSTRIAL
RUC 80090439-7
Liscette Soares
4.488.771

Jazmin Silvero
MICROSYSTEMS S.R.L.
5.655.722